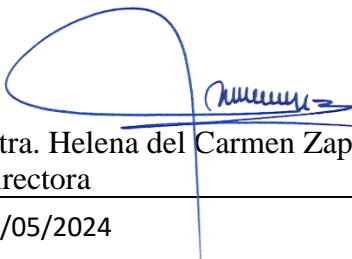




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	“09 actas consistentes”
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	03/05/2024 No 17/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 65/2023

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las nueve horas del día veintitrés de noviembre del dos mil veintitrés, previa convocatoria se reunió en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Corrección a la Evaluación del Desempeño Docente por Consejos Técnicos de Entidades Académicas correspondiente al período febrero – julio 2023.
3. Casos de Escolaridad.
4. Asuntos Generales.

1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY
MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
DR. JUAN JOSÉ CHIÑAS VALENCIA
DRA. YESENIA JANETH JUÁREZ JUÁREZ
DRA. MÓNICA BERENICE ORDAZ HERNÁNDEZ
C. DIAMILETH TEJEDA MONTOYA
C. AYLIN RUBÍ HIPÓLITO GARCÍA
C. LUIS ÁNGEL ESCALANTE ZAMUDIO

Directora
Secretaria de Facultad
Jefe de Carrera del PE de LA
Consejera Maestra
Representante Maestro
Representante Maestra
Representante Maestra
Consejero Alumno
Representante Alumna por LC
Representante Alumno por LGDN

2. Corrección a la Evaluación al Desempeño Docente por Consejos Técnicos de Entidades Académicas correspondiente al período febrero – julio 2023.

La Directora señala que, derivado de la consulta efectuada a la titular de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa y al titular de la Dirección del Área Económico Administrativa, quienes precisaron los tiempos para considerar la participación de los docentes en la dimensión: Colaboró en actividades planeadas para la obtención o mantenimiento del reconocimiento de calidad del programa educativo, solicitó la reapertura del Sistema de Información Académica (SIA) para considerar en la evaluación de algunos docentes ese punto como favorable. Siendo estos:

No. Personal	Nombre
23422	Chiñas Valencia Juan José
50681	Clara Zafra Miguel Ángel
49362	Estudillo Quilantán Arturo
31276	Ibáñez Castillo Irwing Alejandro
44451	Juárez Juárez Yesenia Janeth
15218	Martínez Moreno Patricia
44362	Ordaz Hernández Mónica Berenice
50564	Pino Herrera Javier
19061	Sainz Barajas Ma Teresa de la Luz
31828	Sánchez Zeferino Diana Edith
19195	Vergara Camacho José Antonio
30433	Zapata Lara Helena del Carmen



3. Casos de Escolaridad.

A) Se da lectura al oficio de la **Mtra. Adriana Antonio Díaz**, en el cual señala que recibió oficio de notificación por parte de la Secretaria de Facultad para citarla el 24 de noviembre del actual con objeto de elaborar, aplicar y evaluar examen con carácter de última oportunidad al estudiante **N1-ELIMINADO 1** **N2-ELIMINADO**. Manifiesta que por motivos laborales se ausentará de la ciudad y estará de permiso económico. Por lo anterior, se requiere designar un jurado para que la sustituya en la elaboración, aplicación y evaluación del examen.

Matrícula/ Programa Educativo	Nombre	Experiencia Educativa	Jurado
N3-ELIMINADO Gestión y Dirección de Negocios	N4-ELIMINADO 1	Fundamentos de Contabilidad	Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández Mtro. Alfredo Mendoza

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Será el Mtro. Alfredo Mendoza quien sustituya como jurado a la Mtra. Adriana Antonio Díaz, en la elaboración, aplicación y evaluación del examen con carácter de última oportunidad del alumno anteriormente descrito.

B) Se da lectura al oficio del alumno **N5-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIMINADO 120** Ingeniería de Software, quien solicita la baja extemporánea de la EE Metodología de la Investigación con NRC 13119, para el período 202401: agosto 2023 – enero 2024. Argumenta que por diversos motivos personales: tener impedimentos para comprender el contenido de la asignatura y discrepancias de aceptación y obstáculos dentro del equipo de trabajo, y no hay otro equipo que lo acepte. Anexa documentos. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: No se avala la baja extemporánea de la EE Metodología de la Investigación porque los documentos presentados no prueban todo lo argumentado, por lo anterior no se actualiza lo estipulado en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos vigente.

4. Asuntos Generales. No hubo.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE


MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
DIRECTORA


CPA. MERCEDES A. MORAN URCELAY
SECRETARIA DE FACULTAD


MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ
JEFE DE CARRERA DEL PE DE LA


DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
CONSEJERA MAESTRA


DR. JUAN JOSÉ CHIÑAS VALENCIA
REPRESENTANTE MAESTRO


DRA. YESENIA JANETH JUÁREZ JUÁREZ
REPRESENTANTE MAESTRA


DRA. MÓNICA BERENICE ORDAZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE MAESTRA


C. DIAMILETH TEJEDA MONTOYA
CONSEJERO ALUMNO

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduría y Administración

3
Acta No.65/2023

C. AYLIN RUBÍ HIPÓLITO GARCÍA
REPRESENTANTE ALUMNA POR LC

C. LUIS ÁNGEL ESCALANTE ZAMUDIO
REPRESENTANTE ALUMNO POR LGDN

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extension
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."